



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2019-2021



Gobierno de
TEMASCALCINGO
Trabajando con Transparencia por tu Bienestar
2019 - 2021

GACETA MUNICIPAL 10/20

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUÍZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GUILLERMO CONTRERAS SEGUNDO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 30 Y 31 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 92 fracción I, artículo 94 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

NUMERO 10/20


SUMARIO

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 81, 02 de octubre de 2020.
2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 82, 08 de octubre de 2020.
3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 83, 15 de octubre de 2020.
4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 84, 22 de octubre de 2020.
5. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 85, 29 de octubre de 2020.


CONTENIDO.

1. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 81, 02 de octubre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Primera
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 02 de octubre de 2020.• 09:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS


Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la compra de 7,000 (siete mil) despensas para apoyos ciudadanos que serán entregadas en dos etapas; lo anterior, en apoyo a las familias por la pandemia causada por el covid-19 que actualmente ha deteriorado la economía Temascalcinguense, estas acciones permitirán continuar con los planes y programas determinados, cumpliendo cabalmente con los compromisos trazados por el ayuntamiento.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice el uso de suelo para base de taxis sobre la Carretera Temascalcingo-Acambay, Paraje La Virgen, Ahuacatlán IV y V Cuartel, municipio de Temascalcingo, Estado de México, en favor de la Unión de Taxistas Nuevo Imperio, Asociación Civil; lo anterior, para los fines administrativos a los que haya lugar, señalando que, para efectos de la autorización de uso de suelo deberán cumplir los requisitos señalados en el Reglamento del Transporte Público y Servicios Conexos del Estado de México y con autorización de la autoridad de transporte.
7. Asuntos Generales;
8. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CUATRO: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la compra de 7,000 (siete mil) despensas para apoyos ciudadanos que serán entregadas en dos etapas; lo anterior, en apoyo a las familias por la pandemia causada por el covid-19 que actualmente ha deteriorado la economía Temascalcinguense, estas acciones permitirán continuar con los planes y programas determinados, cumpliendo cabalmente con los compromisos trazados por el ayuntamiento.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, este punto ha sido aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS, mediante el cual se autoriza la compra de 7,000 (siete mil) despensas para apoyos ciudadanos que serán entregadas en dos etapas; lo anterior, en apoyo a las familias por la pandemia causada por el covid-19 que actualmente ha deteriorado la economía Temascalcinguense, estas acciones permitirán continuar con los planes y programas determinados, cumpliendo cabalmente con los compromisos trazados por el ayuntamiento.


PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SEIS: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice el uso de suelo para base de taxis sobre la Carretera Temascalcingo-Acambay, Paraje La Virgen, Ahuacatlán IV y V Cuartel, municipio de Temascalcingo, Estado de México, en favor de la Unión de Taxistas Nuevo Imperio, Asociación Civil; lo anterior, para los fines administrativos a los que haya lugar, señalando que, para efectos de la autorización de uso de suelo deberán cumplir los requisitos señalados en el Reglamento del Transporte Público y Servicios Conexos del Estado de México y con autorización de la autoridad de transporte.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

En uso de la palabra el **C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento**, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de cabildo, **este punto se difiere para su análisis respectivo.**

PUNTO SIETE: En uso de la palabra el **Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica


**Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




CONTENIDO.


2. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 82, 08 de octubre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Segunda
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 08 de octubre de 2020.• 16:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020


8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA

9. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
10. Aprobación del orden del día;
11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
12. Presentación del PRIMER ASUNTO y SEGUNDO ASUNTO y turnos a comisión:
13. **PRIMER ASUNTO: Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se ratifique la adquisición de un Predio ubicado en la Calle Prolongación Zaragoza, s/n paraje "El Hervidero", del Barrio de Puruahua, de Temascalcingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.00 metros, colinda con la Calle Prolongación Zaragoza, al Sur 20.00 metros, colinda con el Arroyo San Pedro; al Oriente 77.80 metros, colinda con el Sr. José Ruiz Villa y al Poniente 80.50 metros, colinda con el Sr. Francisco Reyes, con una superficie Total de 1,582.76 m2 con un costo de \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) el m2, mismo que se autoriza Permutar con el Predio ubicado en el Barrio de El Calvario teniendo las siguientes Medidas y Colindancias: al Norte 23.00, 1.00 y 10.30 metros, colinda con el Panteón Municipal; al Sur 41.80 metros, colinda con la Sra. Martina De La Cruz; al Oriente 12.90, 17.30 y 19.80 metros, colinda con el Panteón Municipal y al Poniente 18.80, 27.00, 5.00 y 31.20 metros, colinda con el Sr. Donaciano Erasmo J. Díaz y el Panteón Municipal, con una superficie Total de 2,084.00 m2, Propiedad del Sr. Valentín García De La Cruz, en donde este segundo Predio será utilizado para la Ampliación del Panteón Municipal de esta Cabecera; mismo que fue aprobado mediante el punto de acuerdo número 2 de la centésima decima cuarta sesión ordinaria de cabildo, administración 2009-2012, celebrada en fecha veintitrés de febrero del dos mil doce.**
14. **Asimismo se ratifique la donación de una fracción de terreno del inmueble denominado Ampliación del Panteón, ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Estado de México, en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) del nivel educativo preescolar general, para el Jardín de Niños Leona Vicario, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.60 metros, colinda con panteón municipal; Sur: 19.60 metros, colinda con callejón; Oriente: 17.50 metros, colinda con panteón municipal; Poniente: 18.90 metros, colinda con calle; con una superficie aproximada de 353.42 metros cuadrados, mismo que fue aprobado mediante acuerdo 1 de la centésima decima sexta sesión ordinaria de cabildo administración 2013-2015, celebrada en fecha diez de junio del dos mil quince.**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo los trámites correspondientes ante la Legislatura del Estado para que se autorice la transmisión del dominio del bien inmueble propiedad del ayuntamiento en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

15. Asuntos Generales;
16. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CUATRO: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se ratifique la adquisición de un Predio ubicado en la Calle Prolongación Zaragoza s/n, paraje "El Hervidero" del Barrio de Puruahua, mismo predio que se autorizó Permutar con el Predio ubicado en el Barrio de El Calvario, para la ampliación del Panteón Municipal de esta Cabecera.

ANTECEDENTES

Que, en fecha veintitrés de febrero del dos mil doce fue aprobado mediante el punto de acuerdo número 2 de la **CENTÉSIMA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2012**, la adquisición de un Predio ubicado en la Calle Prolongación Zaragoza, s/n paraje "El Hervidero" del Barrio de Puruahua, Temascalcingo, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.00 metros, colinda con la Calle Prolongación Zaragoza, al Sur 20.00 metros, colinda con el Arroyo San Pedro; al Oriente 77.80 metros, colinda con el Sr. José Ruiz Villa y al Poniente 80.50 metros, colinda con el Sr. Francisco Reyes, con una superficie Total de 1,582.76 m2 con un costo de \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) el m2, **INMUEBLE QUE SE AUTORIZA PERMUTAR A CAMBIO DEL PREDIO UBICADO EN EL BARRIO EL CALVARIO, TEMASCALCINGO, MÉXICO**, teniendo las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 23.00, 1.00 y 10.30 metros, colinda con el Panteón Municipal; al Sur 41.80 metros, colinda con la Sra. Martina De La Cruz; al Oriente 12.90, 17.30 y 19.80 Metros, colinda con el Panteón Municipal y al Poniente 18.80, 27.00, 5.00 y 31.20 metros, colinda con el Sr. Donaciano Erasmo J. Díaz y el Panteón Municipal, con una superficie Total de 2,084.00 m2, Propiedad del Sr. Valentín García De La Cruz, en donde este segundo Predio será utilizado para la Ampliación del Panteón Municipal de esta Cabecera.


Por lo anterior, primeramente se **solicita a este Cabildo se ratifique la adquisición del predio** ubicado en la Calle Prolongación Zaragoza, s/n, paraje "El Hervidero" del Barrio de Puruahua, Temascalcingo, México, **mismo predio que se autorizó Permutar con el predio ubicado en el Barrio de El Calvario, Temascalcingo, México, para la ampliación del Panteón Municipal, que da servicio a esta Cabecera y barrios conurbados**, con la finalidad de llevar a cabo los trámites de desincorporación e incorporación de los bienes inmuebles descritos en los antecedentes.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este Cabildo, por lo que respecta del PRIMER ASUNTO, identificado como numeral "5" **SE RESUELVE:**

PRIMERO.- Se ratifica la adquisición de un Predio ubicado en la calle Prolongación Zaragoza, s/n, paraje "El Hervidero" del Barrio de Puruahua, Temascalcingo, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 20.00 metros, colinda con la Calle Prolongación Zaragoza, al Sur 20.00 metros, colinda con el Arroyo San Pedro; al Oriente 77.80

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

metros, colinda con el Sr. José Ruiz Villa y al Poniente 80.50 metros, colinda con el Sr. Francisco Reyes, con una superficie Total de 1,582.76 m2 con un costo de \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) el m2, **mismo que se autoriza Permutar con el Predio** ubicado en el Barrio de El Calvario teniendo las siguientes Medidas y Colindancias: al Norte 23.00, 1.00 y 10.30 metros, colinda con el Panteón Municipal; al Sur 41.80 metros, colinda con la Sra. Martina De La Cruz; al Oriente 12.90, 17.30 y 19.80 metros, colinda con el Panteón Municipal y al Poniente 18.80, 27.00, 5.00 y 31.20 metros, colinda con el Sr. Donaciano Erasmo J. Díaz y el Panteón Municipal, con una superficie Total de 2,084.00 m2, Propiedad del Sr. Valentín García De La Cruz, en donde este segundo Predio será utilizado para la Ampliación del Panteón Municipal de esta Cabecera; mismo que fue aprobado mediante el punto de acuerdo número 2 de la centésima decima cuarta sesión ordinaria de cabildo, administración 2009-2012, celebrada en fecha veintitrés de febrero del dos mil doce. Se agrega al apéndice de la presente acta de cabildo el plano manzanero de los bienes inmuebles propiedad del municipio de Temascalcingo, Estado de México, denominados "Terreno" Prolongación Zaragoza, Barrio de Puruahua y "Ampliación del Panteón" para el soporte correspondiente.


SEGUNDO: Se ordena dar conocimiento por escrito y con copia certificada de la presente ACTA DE CABILDO a las dependencias de este Ayuntamiento siguientes: Sindicatura Municipal, Contraloría Interna municipal, Dirección de Catastro, Dirección de Desarrollo Urbano, y Consejería Jurídica, a efecto de que en las funciones que les correspondan, actualizar sus registros de los cambios, en su caso, llevar a cabo los trámites correspondientes para la desincorporación e incorporación de los bienes inmuebles propiedad del municipio de Temascalcingo, Estado de México, denominados "Terreno" Prolongación Zaragoza, Barrio de Puruahua y "Ampliación del Panteón" respectivamente.


TERCERO: Se instruye al Consejero Jurídico del Ayuntamiento girar los oficios correspondientes a la Legislatura del Estado, para conocimiento y en su caso la regularización de los bienes inmuebles descritos en al acuerdo PRIMERO propiedad del municipio de Temascalcingo, Estado de México.


PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SEIS: corresponde a la presentación discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, **para que se ratifique la donación de una fracción del inmueble denominado "Ampliación del Panteón, ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Estado de México, en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) del nivel educativo preescolar general, para el Jardín de Niños Leona Vicario.**

ANTECEDENTES:

Que, en fecha diez de junio del dos mil quince fue aprobado mediante ACUERDO 1 DE LA CENTÉSIMA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2013-2015, la donación de una fracción de terreno del inmueble denominado "Ampliación del Panteón", ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Estado de México, en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) del nivel educativo preescolar general, para el Jardín de Niños Leona Vicario, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.60 metros colinda con panteón municipal; Sur: 19.60 metros colinda con callejón; Oriente: 17.50 metros colinda con panteón municipal; Poniente: 18.90 metros colinda con calle; con una superficie aproximada de 353.42 metros cuadrados. Por lo que en este acto se agrega al apéndice de la mencionada Acta de Cabildo, EL PLANO TOPOGRAFICO, elaborado por la actual Dirección de Desarrollo Urbano, respecto del inmueble de la donación de una fracción del bien inmueble denominado "Ampliación del Panteón", propiedad

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

del municipio consistente en una superficie aproximada de trescientos cincuenta y tres punto cuarenta y dos metros cuadrados (353.42 m²), para beneficio del Jardín de Niños Leona Vicario, en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

Por lo anterior, se solicita se ratifique la donación de la citada fracción de terreno del inmueble denominado Ampliación del Panteón, ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Estado de México, en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) del nivel educativo preescolar general, para el Jardín de Niños Leona Vicario.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**


Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, por lo que respecto del SEGUNDO ASUNTO, identificado como numeral "6" SE RESUELVE:

PRIMERO: Se ratifica la donación de una fracción del inmueble denominado Ampliación del Panteón, ubicado en Barrio El Calvario, municipio de Temascalcingo, Estado de México, **en favor de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) del nivel educativo preescolar general, para el Jardín de Niños Leona Vicario,** el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 19.60 metros colinda con panteón municipal; Sur: 19.60 metros colinda con callejón; Oriente: 17.50 metros colinda con panteón municipal; Poniente: 18.90 metros colinda con calle; con una superficie aproximada de 353.42 metros cuadrados; lo anterior, con la finalidad de que siga operando como Jardín de Niños Leona Vicario; **en caso contrario el municipio se reserva el derecho de recuperar el bien inmueble descrito.**


SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento girar oficio a la Dirección de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), con la finalidad de que acepte la donación referida en el acuerdo primero y en consecuencia esa dependencia lleve a cabo los tramites de regularización en favor del (SEIEM), informando a este Ayuntamiento.

TERCERO: Se ratifica lo instruido, en el resolutivo segundo, del PRIMER ASUNTO, de esta Sesión de Cabildo, de dar conocimiento por escrito y con copia certificada de la presente ACTA DE CABILDO a las dependencias de este Ayuntamiento siguientes: Sindicatura Municipal, Contraloría Interna municipal, Dirección de Catastro, Dirección de Desarrollo Urbano, y Consejería Jurídica, **en este caso en lo que les corresponda,** para llevar a cabo los trámites correspondientes para la desincorporación de una superficie aproximada de trescientos cincuenta y tres punto cuarenta y dos metros cuadrados (353.42 m²) del bien inmueble propiedad del municipio denominado "Ampliación del Panteón".

CUARTO: Se instruye al Consejero Jurídico del Ayuntamiento girar los oficios correspondientes a la Legislatura del Estado, para conocimiento y en su caso la regularización de los bienes inmuebles descritos en al acuerdo PRIMERO del punto número SEIS de la presente Acta de Cabildo.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

PUNTO SIETE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE:** corresponde a Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- **En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional** solicita la ratificación de asignación del local número 28 del mercado Alfredo del Mazo Vélez en favor de la C. Yolanda Verónica Trejo González, misma que deberá cumplir con los requisitos para su ocupación por un plazo que no exceda el periodo de la administración actual.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica


**Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx





CONTENIDO.


3. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 83, 15 de octubre de 2020.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Tercera
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 15 de octubre de 2020.• 16:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA


17. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
18. Aprobación del orden del día;
19. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
20. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
21. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice mantener abiertos los Panteones Municipales con un aforo del 30%, como acción extraordinaria para fortalecer las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19), cuidando se atiendan las medidas preventivas, la sana distancia y uso de cubre bocas, así mismo se prohíban los eventos deportivos y públicos que representen un riesgo para la salud por constituir un alto grado de aglomeración de personas; lo anterior, conforme al acuerdo por el que se establece el plan para el regreso seguro a las actividades económicas, sociales, gubernamentales y educativas en el Estado de México relativas al semáforo naranja, publicado en fecha 20 de mayo del 2020.
22. Asuntos Generales;
23. Clausura de la Sesión.


ACUERDOS


PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALcingo 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.


PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO:** corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice mantener abiertos los Panteones Municipales con un aforo del 30%, como acción extraordinaria para fortalecer las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19), cuidando se atiendan las medidas preventivas, la sana distancia y uso de cubre bocas, así mismo, se prohíban los eventos deportivos y públicos que representen un riesgo para la salud por constituir un alto grado de aglomeración de personas; lo anterior, conforme al acuerdo por el que se establece el plan para el regreso seguro a las actividades económicas, sociales, gubernamentales y educativas en el Estado de México relativas al semáforo naranja, publicado en fecha 20 de mayo del 2020.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

PRIMERO. Se autoriza mantener abiertos los Panteones Municipales con un aforo del 30%, como acción extraordinaria para fortalecer las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19), cuidando se atiendan las medidas preventivas, la sana distancia y uso de cubre bocas.

SEGUNDO. Quedan prohibidos los eventos deportivos y públicos que representen un riesgo para la salud por constituir un alto grado de aglomeración de personas; lo anterior, como medida preventiva y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19), hasta en tanto el municipio se encuentre en semáforo verde.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SEIS:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica


**Lic. Juan de la Cruz Ruíz
Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento**

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




CONTENIDO.


4. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 84, 22 de octubre de 2020

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Cuarta
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 22 de octubre de 2020.• 16:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor
4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA

24. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
25. Aprobación del orden del día;
26. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
27. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
 - Con la finalidad de dar seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos, se turna por segunda ocasión a las comisiones edilicias de Participación Ciudadana, Límites Territoriales y de Población, la solicitud para la creación de la delegación de San Pedro el Alto "Barrio La Rinconada", a fin de llevar a cabo el análisis respectivo mediante sesión de la comisión.
28. Asuntos Generales;
29. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS


PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO:** corresponde a la presentación de asuntos y turnos a comisiones; en el cual se describe el siguiente:

- Con la finalidad de dar seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos, se turna por segunda ocasión a las comisiones edilicias de Participación Ciudadana, Límites Territoriales y de Población, la solicitud para la creación de la delegación de San Pedro el Alto "Barrio La Rinconada", a fin de llevar a cabo el análisis respectivo mediante sesión de la comisión.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CINCO:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.


Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE".


Rubrica

Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx




C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento

CONTENIDO.


5. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 85, 29 de octubre de 2020

Acuerdos de Sesión de Cabildo:	
Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Octogésima Quinta
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none">• 29 de octubre de 2020.• 13:30 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS		
Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Juan de la Cruz Ruiz	Presidente Municipal Constitucional
2	C. M. Elvia Bernabé Vargas	Síndica Municipal
3	C. Esteban Tobías Garduño Miranda	Primer Regidor

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

4	C. Rebeca Ruiz Pérez	Segunda Regidora
5	C. Raúl Miguel García García	Tercer Regidor
6	C. Silvia Andrea Lezama García	Cuarta Regidora
7	C. Milton Legorreta Rivera	Quinto Regidor
8	C. María de Jesús Contreras Romero	Sexta Regidora
9	C. Miguel Ángel Flores Miranda	Séptimo Regidor
10	C. Luis Felipe Ruiz Chimal	Octavo Regidora
11	C. Esperanza Rodríguez Contreras	Novena Regidora
12	C. Elda González Quintana	Décima Regidora

ORDEN DEL DÍA


30. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
31. Aprobación del orden del día;
32. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
33. Presentación de asuntos y turnos a comisión;
34. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la revocación del nombramiento del Lic. Diego de Jesús Castro como Notificador de la Contraloría Municipal y en su lugar se autorice y/o faculte al C. Moisés Romero García como Notificador de la Contraloría Municipal.
35. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se reconozca la integración del comité del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Bombaro, conforme a lo siguiente:

Presidente: Miguel Juan Bolaños Bernal.
Secretario: Alejandra Irene Rodríguez González.
Tesorero: Norma Flores Rodríguez.
Vocal 1: Alicia Garcia Romero.
Vocal 2: Ignacia Trinidad Martínez.


Así mismo, se reconozca la integración del comité de agua potable de la comunidad de Mesa de Bombaro, conforme a lo siguiente:

Presidente: José Juan Hernández Reyes.
Secretario: Rafael Martínez Martínez.
Tesorero: Juan Martínez Martínez.

Mismos comités que fueron constituidos mediante asamblea comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo actividades de atención social y participación comunitaria relacionadas con la

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

construcción de obra denominada, "Equipamiento electromecánico del pozo profundo para la comunidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo."

36. Asuntos Generales;

37. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto marcado con el número DOS: Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**


PUNTO TRES: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número TRES: corresponde a la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento realice la lectura correspondiente.


En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.


En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CUATRO: corresponde a la presentación, de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisiones.

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se autorice la revocación del nombramiento del Lic. Diego de Jesús Castro como Notificador de la Contraloría Municipal y en su lugar se autorice y/o faculte al C. Moisés Romero García como Notificador de la Contraloría Municipal.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

PRIMERO. Se autoriza la revocación del nombramiento del Lic. Diego de Jesús Castro como Notificador de la Contraloría Municipal.

SEGUNDO. Se autoriza al C. Moisés Romero García como Notificador de la Contraloría Municipal.


PUNTO SEIS: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SEIS: corresponde a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, para que se reconozca la integración del comité del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Bombaro, conforme a lo siguiente:


Presidente: Miguel Juan Bolaños Bernal.
Secretario: Alejandra Irene Rodríguez González.
Tesorero: Norma Flores Rodríguez.
Vocal 1: Alicia Garcia Romero.
Vocal 2: Ignacia Trinidad Martínez.


Así mismo, se reconozca la integración del comité de agua potable de la comunidad de Mesa de Bombaro, conforme a lo siguiente:

Presidente: José Juan Hernández Reyes.
Secretario: Rafael Martínez Martínez.
Tesorero: Juan Martínez Martínez.

Mismos comités que fueron constituidos mediante asamblea comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo actividades de atención social y participación comunitaria relacionadas con la construcción de obra denominada, *“Equipamiento electromecánico del pozo profundo para la comunidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo.”*

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



GACETA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO

NUMERO 10, 08 DE NOVIEMBRE DE 2020

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, **este punto ha sido aprobado** por **UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.**

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruíz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

PRIMERO. Se autoriza a integración del comité del Sistema de Agua Potable de la comunidad de Bombaro, conforme a lo siguiente:

Presidente: Miguel Juan Bolaños Bernal.
Secretario: Alejandra Irene Rodríguez González.
Tesorero: Norma Flores Rodríguez.
Vocal 1: Alicia García Romero.
Vocal 2: Ignacia Trinidad Martínez.

SEGUNDO. Se autoriza la integración del comité de agua potable de la comunidad de Mesa de Bombaro, conforme a lo siguiente:

Presidente: José Juan Hernández Reyes.
Secretario: Rafael Martínez Martínez.
Tesorero: Juan Martínez Martínez.


PUNTO SIETE: En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **SIETE:** corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los Integrantes del Ayuntamiento.


2020. “AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”.

Rubrica

Lic. Juan de la Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

 (718) 126- 0145 / 67


 temascalcingo@infoem.org.mx


 www.temascalcingo.gob.mx




Rubrica

C. Guillermo Contreras Segundo
Secretario del Ayuntamiento

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx